

<b>PROVEEDOR</b> DELIBANQUETES, S.A. DE C.V. 	Mediana Empresa ID: 145603	<b>COMPRADOR</b> CONAMYPE NIT: 0614-151117-106-1 ALAMEDA JUAN PABLO II, 19 AVENIDA NORTE EDIFICIO CONAMYPE SAN SALVADOR, EL SALVADOR
---	-------------------------------	---

Emitir factura de consumidor final con IVA a nombre de **FANTEL/PROMOCIÓN DEL SECTOR ARTESANAL**

Entrega de Quedan únicamente lunes y jueves de 8:00 a.m. a 11:45 a.m. y de 1:00 p.m. a 3:15 p.m.  
 Para trámite de Quedan presentar copia de la orden de compra y acta de recepción de bienes y/o servicios en original  
**\*\*\* CONAMYPE POSEE LA CATEGORIA DE AGENTE DE RETENCION \*\*\***

Cantidad	Descripción	L.T.	Precio Unitario	Valor Total
1.00	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA UN ESTIMADO DE 75 PERSONAS: 375 BOCAS DULCES, 375 BOCAS SALADAS, BEBIDAS CALIENTES Y FRÍAS para 75 personas incluye montaje y mantelería con las siguientes especificaciones: 10 mesas cocteleras altas vestidas, 15 mesas cocteleras bajas vestidas, 50 sillas tiffany, mesa rectangular para recepción con 2 sillas y mantelería, 20 bancos altos, cubertería, cristalería y equipo para servir debidamente sanitizado y personal con equipo de bioprotección personal, una sala lounge que conste de 6 sillones blanco con respaldo. 54310 SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN.		1,659.000	1,659.00
			TOTAL INCLUYE IVA \$	1,659.00

FORMA DE PAGO: MEDIANTE 1 UNICO PAGO DE \$ 1,659.000

PLAZO DE EJECUCION O ENTREGA: A PARTIR DE 25/11/2020 AL 26/11/2020

ADMINISTRADOR(A) DE LA ORDEN DE COMPRA: ROBERTO ANTONIO QUEZADA ALVARADO, rquezada@conamype.gob.sv, TEL: 25929086.



Autorizado

El presente documento se encuentra en versión pública en vista que contiene información confidencial, de conformidad a lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

**"ESTIMADO PROVEEDOR FAVOR DETALLAR EL TIEMPO DE LA GARANTIA Y NUMERO DE SERIE DE PRODUCTOS EN LA FACTURA"**  
 Esta contratación cumple con lo dispuesto en el instructivo 02/2015 de la UNAC, relativo a la prevención y erradicación del trabajo infantil en las compras públicas